



Asociación  
Colombiana  
de Ingenieros

# Informe Anual de Gestión ACIEM - 2025



**EL INGENIERO ES  
NUESTRA RAZÓN DE SER**

Bogotá, Marzo de 2026

**JUNTA DIRECTIVA 2025-2028**

**Carlos Arturo Cárdenas Guerra**

Presidente

**Gabriel Ricardo Bohórquez**

**Betancourt**

Vicepresidente

**Marco Antonio Gómez Albornoz**

Fiscal

**Daniel Enrique Medina Velandia**

Presidente Anterior

**Antonio García Rozo**

**Daniel Antonio Flórez Pérez**

**Leonardo Andrés Carvajal Álvarez**

**Eliana María Noriega Angarita**

**Gabriel Sánchez-Sierra**

**Gustavo Zúñiga Cortés**

**Jorge Pinto Nolla**

**José Jesús Arias Orozco**

**Jorge Enrique Cortázar García**

**Luis Alejandro Buitrago Botero**

**Hernando Jaramillo Marín**

**Ramón de Jesús León Hernández**

**PRESIDENTES CAPÍTULOS Y SECCIONALES**

**Juan Ignacio Gutiérrez Hoyos**

ACIEM Seccional Antioquia

**Eliana María Noriega Angarita**

ACIEM Atlántico

**Ramón de Jesús León Hernández**

ACIEM Bolívar

**Adán de Jesús Bautista**

ACIEM Boyacá

**José Jesús Arias Orozco**

ACIEM Caldas

**Jorge Enrique Cortázar García**

ACIEM Seccional Cundinamarca

**Gustavo Zúñiga Cortés**

ACIEM Huila

**Álvaro Antonio Ruiz Tarazona**

ACIEM Norte de Santander

**Luis Alejandro Buitrago Botero**

ACIEM Quindío

**Alexander Molina Cabrera**

ACIEM Risaralda

**Gabriel Ordoñez Plata**

ACIEM Seccional Santander

**Leonardo Andrés Carvajal Álvarez**

ACIEM Valle

**DIRECTORES COMISIONES NACIONALES DE ESTUDIO**

Diversidad e Inclusión

**Hernando Jaramillo Marín**

Electrónica

**Alexander Molina Cabrera**

Energía

**Germán Noguera Camacho**

Ética

**Horacio Torres Sánchez**

Formación e Integración en Ingeniería

**Jairo Espejo Molano**

Infraestructura de Transporte

**Juan Carlos Villegas Vera**

Mantenimiento y Gestión de Activos

**Raúl Augusto Junca Torres**

Promoción y Desarrollo Empresarial

**Carlos Alberto Silva Olarte**

Transformación Digital, Innovación y Nuevas Tecnologías

**Jairo Flechas Villamil**

Reglamentos Técnicos de Construcción

# Tabla de Contenido

<b>1. Mensaje del Presidente Nacional de ACIEM .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Presentación Institucional.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Plan de Gobierno ACIEM 2025-2028 Ejes Estratégicos.....</b>	<b>8</b>
<b>3.1. Gestión fundamentada en el desempeño Ético .....</b>	<b>10</b>
3.1.1. Declaración de los Principios Éticos de los Ingenieros.....	10
3.1.2. Acceso a la información. ....	11
3.1.3. Participación de las regiones.....	11
3.1.4. Línea Ética ACIEM.....	12
3.1.5. Articulación institucional.....	12
3.1.6. Campaña institucional en medios de comunicación ACIEM. ....	13
<b>3.2. Estructura Institucional - Organizacional .....</b>	<b>13</b>
3.2.1. Plan Estratégico ACIEM 2025 - 2028. ....	14
3.2.2. Gestión Integral de Riesgos. ....	15
3.2.3. Reglamentos y manuales.....	16
3.2.4. Reorganización administrativa y gestión humana.....	18
3.2.5. Aplicación de las mejores prácticas de gestión.....	20
<b>3.3. Gestión Misional: Servicios al Ingeniero. ....</b>	<b>21</b>
3.3.1. Crecimiento de Afiliados y relevo generacional. ....	21
3.3.2. Propuesta de valor a los Afiliados .....	23
3.3.3. Estudio de problemáticas estructurales con los Afiliados. ....	30
<b>3.4. Extensión y promoción .....</b>	<b>32</b>
3.4.1. Integración Presidencia Nacional, Seccionales y Capítulos. ...	32
3.4.2. Alianzas estratégicas con Redes y Asociaciones .....	33
3.4.3. Nodos de ética.....	34
3.4.4. Relación intergremial.....	34
3.4.5. Plan de comunicaciones. ....	37
<b>3.5. ACIEM Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional.....</b>	<b>41</b>
3.5.1. Comisiones Nacionales de Estudio (CNE). ....	41
<b>4. Gestión administrativa y financiera 2025.....</b>	<b>42</b>
4.1. Informe de ejecución presupuestal 2025.....	43
4.2. Ingresos. ....	44
4.3. Egresos. Se evidencia subejecución global del gasto (83,53%)....	45
4.4. Excedentes. ....	46
4.5. Plan de Inversiones.....	47
4.6. Situación financiera.....	47
4.7. Recomendaciones ejecutivas de mejora (Plan 2026).....	50
4.8. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio..	50

# 1. Mensaje del Presidente Nacional de ACIEM



Este Informe Integrado de Gestión 2025 refleja el trabajo conjunto de la Presidencia, Vicepresidencia, la Junta Directiva Nacional y el equipo institucional, desde el 29 de mayo de 2025 hasta la fecha de elaboración del documento, 26 de marzo de 2026.

La ingeniería colombiana viene enfrentando desafíos estructurales que requieren rigor técnico, coherencia gremial y una respuesta ágil y estratégica por parte de ACIEM. Este informe no es solo una rendición de cuentas, sino el reflejo de un proceso colectivo de fortalecimiento institucional, orientado a generar valor concreto para los Afiliados y a contribuir al desarrollo del país.

La gestión institucional se ha guiado por los cinco ejes del Plan de Gobierno 2025–2028: ética como fundamento del ejercicio profesional; fortalecimiento de la estructura organizacional; consolidación de los servicios al Ingeniero; extensión y posicionamiento gremial; y el reposicionamiento de ACIEM como Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional. Estos pilares aseguran la continuidad de la tradición del gremio, incorporando simultáneamente prácticas modernas de gobernanza, planeación estratégica y articulación interinstitucional.

El relevo generacional se ha convertido en una prioridad estratégica, integrando activamente a jóvenes Ingenieros y promoviendo su participación en los procesos gremiales. De igual manera, la transformación digital es un reto estructural inaplazable, imprescindible para modernizar la gestión, fortalecer la interacción con los Afiliados y elevar la capacidad de análisis e incidencia en un entorno cada vez más dinámico y tecnológico.

Los resultados evidencian una gestión paso a paso, basada en continuidad institucional, responsabilidad gremial y adopción sostenida de buenas prácticas. Se fortalecieron los servicios al Ingeniero, se consolidó la integración con las regiones, se amplió la proyección internacional y se reforzó el posicionamiento de la Ingeniería en sectores estratégicos como energía, industria e infraestructura.

Con esta base sólida, buscamos que ACIEM avance como una organización cohesionada, con dirección estratégica clara y preparada para asumir con rigor los desafíos técnicos, económicos y regulatorios que exige el país.



**Carlos Arturo  
Cárdenas Guerra**

Presidente Nacional

## 2. Presentación Institucional



ACIEM, es la Asociación Colombiana de Ingenieros, gremio profesional de la Ingeniería en Colombia, con 69 años de existencia (1957-2026) y actúa en calidad de Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional, mediante la Ley 51 de 1986 en sectores estratégicos de la Ingeniería, la economía y el país.

Bajo el lema: *El Ingeniero es nuestra razón de ser*, ACIEM trabaja por el desarrollo integral del Ingeniero, promoviendo una gestión gremial centrada en la generación de valor real para los Afiliados; el fortalecimiento del ejercicio profesional y el reposicionamiento de ACIEM como referente técnico, ético y consultivo ante la sociedad colombiana y el Estado.



### **Misión**

Representar a los Ingenieros en Colombia, fortaleciendo su desarrollo profesional y la calidad del ejercicio, mediante un ecosistema de valor (conocimiento útil, comunidad, oportunidades y orientación normativa), y ejerciendo incidencia técnica basada en evidencia en políticas, normas y decisiones estratégicas para el desarrollo sostenible y el bienestar del país.

### **Visión**

En 2028, ACIEM será reconocida como la plataforma estratégica del Ingeniero en Colombia, por entregar valor verificable en su vida profesional (oportunidades, comunidad, actualización y respaldo técnico), por ejercer incidencia intersectorial basada en evidencia con resultados trazables, y por operar con modernización digital y alianzas de alto impacto que proyecten a sus Afiliados a nivel nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar del país.

**VALORES INSTITUCIONALES**




ÉTICA	
VERACIDAD	
INTEGRIDAD	
PRECISIÓN	
RESPONSABILIDAD	
HONESTIDAD	
RESPECTO	

**PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA
	REGIONALIZACIÓN
	INNOVACIÓN
	INTERNACIONALIZACIÓN
	PLURALISMO
	COMUNICACIÓN
	TRANSPARENCIA
	ACCESO A LA INFORMACIÓN
	EXCELENCIA

ACIEM tiene una presencia institucional en 11 ciudades del país, donde su estructura se basa en Seccionales y Capítulos, conformados por sus Juntas Directivas y cuerpo administrativo, para apoyar la gestión de relacionamiento y servicios a los Afiliados.

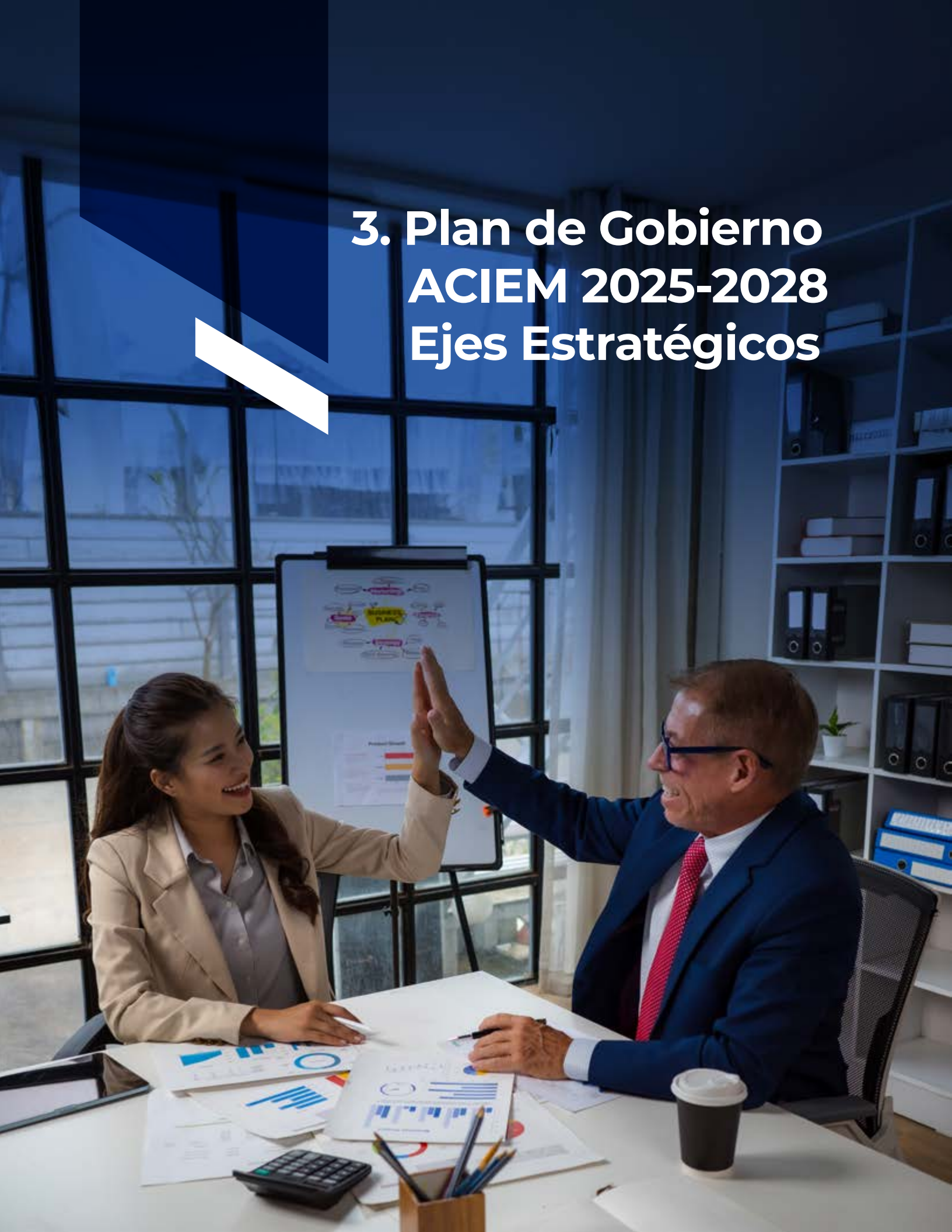
**SECCIONALES ACIEM**

 CUNDINAMARCA	 ANTIOQUIA	 SANTANDER
--	---	---

**CAPÍTULOS ACIEM**

 ATLÁNTICO	 BOLÍVAR	 BOYACÁ
 CALDAS	 HUILA	 NORTE DE SANTANDER
 RISARALDA	 QUINDÍO	 VALLE

### 3. Plan de Gobierno ACIEM 2025-2028 Ejes Estratégicos



El accionar institucional de ACIEM, se fundamenta en el compromiso misional que el *Ingeniero es nuestra razón de ser*, principio que orienta todas las decisiones y acciones de la organización del Plan de Gobierno 2025-2028 sustentado en los siguientes ejes estratégicos:

- a) *Gestión fundamentada en el desempeño Ético.*
- b) *Estructura Institucional -Organizacional.*
- c) *Gestión Misional: Servicios al Ingeniero.*
- d) *Extensión y promoción.*
- e) *ACIEM como Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional.*

En este marco, la gestión reconoce y valora las recomendaciones, programas e iniciativas impulsadas por administraciones precedentes, asegurando la continuidad estratégica y el fortalecimiento de los procesos institucionales.

Este enfoque permite consolidar una visión de largo plazo, que preserve la experiencia acumulada, promueva la mejora continua y garantice que la Ingeniería siga siendo un pilar para el desarrollo del país.

Los ejes estratégicos del Plan de Gobierno 2025-2028, impulsa un proceso permanente de transformación institucional, bajo el principio

de **construir sobre lo construido**, que busca potenciar las fortalezas y oportunidades de la Asociación, al tiempo que enfrenta con responsabilidad, las debilidades y amenazas del entorno.

Bajo los criterios de **transparencia, legalidad, representatividad y descentralización**, se fortalece una gestión institucional responsable, respetuosa de los derechos de los Afiliados y articulada con actores gubernamentales, académicos, empresariales y sociales, en ejercicio de su rol como organismo consultor del Gobierno y referente de la Ingeniería nacional.



### 3.1. Gestión fundamentada en el desempeño Ético

Uno de los pilares del Plan de Gobierno, es establecer el comportamiento ético como objetivo institucional de la Ingeniería, que impacte positivamente a todos los Afiliados a nivel nacional, promoviendo y fortaleciendo la cultura de la integridad y la transparencia en el ámbito profesional del ejercicio de la Ingeniería, desde los procesos formativos y educativos.

Durante este periodo, la Asociación ha promovido una cultura de transparencia en la gestión gremial, asegurando el acceso a información,

rendición de cuentas y respeto por los derechos de los Afiliados en todo el territorio nacional, a través de:

#### 3.1.1. Declaración de los Principios Éticos de los Ingenieros.

Para lograr el comportamiento ético como objetivo institucional de la Ingeniería, la Asociación ha promovido en sus distintos escenarios institucionales y administrativos, la *Declaración de los Principios Éticos de los Ingenieros* sustentados en:



a) **Veracidad.** Actuar de conformidad con la verdad, con honestidad y transparencia en la ejecución de nuestros trabajos, en la expresión pública de nuestros conceptos, y siendo agentes dignos de confianza para usuarios, clientes, colegas, compañeros, empleados y/o empleadores.



b) **Integridad.** Enarbolar y fortalecer el honor y la dignidad de la Ingeniería, ejerciéndola con integridad profesional, promoviendo las buenas prácticas y el respeto a los demás.



c) **Responsabilidad.** Ejercer nuestra actividad, atendiendo las consecuencias de nuestras acciones, dando prioridad a la protección de la vida; la seguridad; la salubridad; el medio ambiente y el cuidado del bien público, y fomentando el desarrollo personal y la actualización de conocimientos, tanto propios como de colegas y terceros.



d) **Precisión.** Desarrollar nuestras actividades con precisión y rigurosidad, exclusivamente dentro de los umbrales de nuestra competencia, soportando nuestro desarrollo profesional en el mérito y calidad de nuestros servicios.

ACIEM ha liderado la divulgación de los Principios al interior de la organización: Juntas Directivas; Seccionales y Capítulos; Comisiones Nacionales de Estudio (CNE); proveedores; contratistas y administración, para las buenas prácticas institucionales en todas las actuaciones de la Asociación.

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS ÉTICOS DE LOS INGENIEROS

### CONSEJOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA



### REDES DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA



### ASOCIACIONES PROFESIONALES DE INGENIERÍA



### ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA



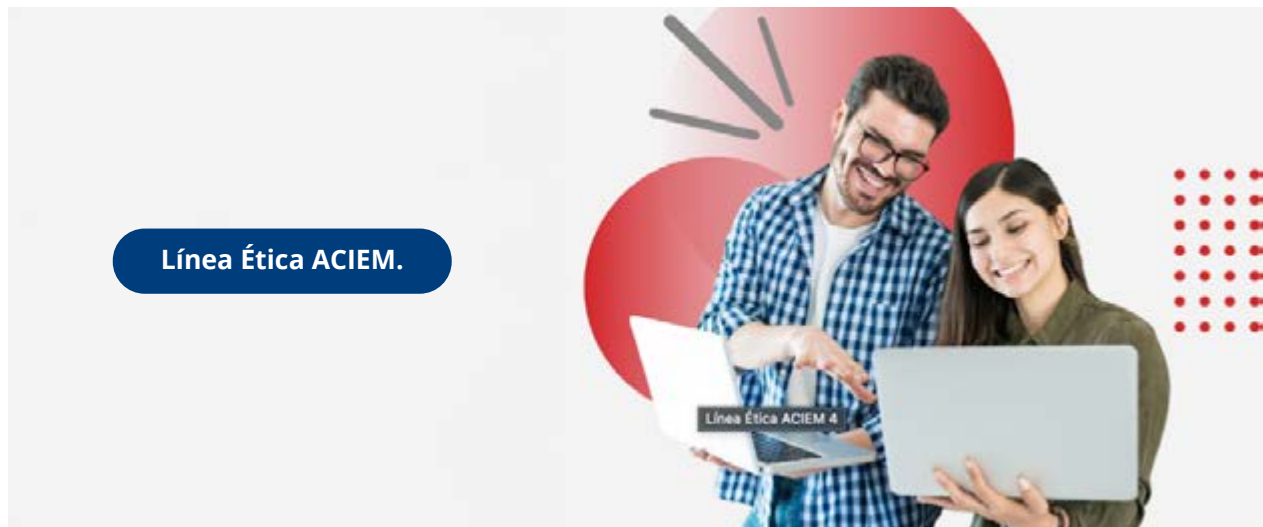
### 3.1.2. Acceso a la información.

Desde la Presidencia Nacional, se ha promovido la cultura de transparencia en la gestión gremial, asegurando el **acceso a la información, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos de los Afiliados** en todo el territorio nacional, para lo cual se ha mantenido un constante diálogo entre la Junta Directiva Nacional y las Seccionales y Capítulos con el fin de alcanzar este objetivo gremial, y promover las buenas prácticas institucionales y administrativas.

### 3.1.3. Participación de las regiones.

A través de la Comisión Nacional de Ética de la Asociación, hoy se cuenta con la participación de **Delegados de las Seccionales de Antioquia, Cundinamarca y Santander y de los Capítulos Bolívar, Caldas, Quindío Risaralda y Valle** y se conformó la **subcomisión de anticorrupción y transparencia**, en concordancia con la línea estratégica de anticorrupción del Plan de Gobierno de la actual Junta Directiva Nacional.





### 3.1.4. Línea Ética ACIEM.

Se habilitó la Línea Ética, a través de la cual es posible presentar de manera rápida y efectiva las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias (PQRS). Su finalidad es contribuir al mejoramiento y garantía de la calidad de los productos y servicios de la Asociación, así como permitir la identificación, análisis y mitigación, mediante acciones oportunas de prevención, de los riesgos e impactos asociados.

Desde esta línea, ACIEM se compromete a investigar los reportes con objetividad, imparcialidad y celeridad, y adoptar las medidas correctivas o disciplinarias que correspondan, de acuerdo con nuestros estatutos, normas éticas y normativa aplicable.

### 3.1.5. Articulación institucional.

A través de la Comisión de Ética, se han articulado diversos esfuerzos con múltiples entidades, en beneficio de la **probidad, la integridad, la transparencia y la formación ética**.

Es así como se ha trabajado con la Cátedra Colombiana Ciudadanía, Integridad y Lucha contra la Corrupción, una propuesta pedagógica liderada por la Universidad Nacional de Colombia, con el apoyo de entidades públicas y privadas como ACIEM.

El objetivo de la Cátedra, es generar sinergias que permitan el análisis, prevención, visibilización y disminución de la corrupción, un problema que afecta gravemente a Colombia, Latinoamérica y el mundo.

ACIEM, a través de los delegados de la Comisión de Ética, ha liderado activamente una tutoría dentro de esta Cátedra, aportando su visión y experiencias sobre el ejercicio profesional de la Ingeniería, como insumo para los estudiantes de la misma, en la que han **participado e impactado a cerca de 400 estudiantes, durante las diez versiones** que se han realizado.



Catedra Anticorrupción



### 3.1.6. Campaña institucional en medios de comunicación ACIEM.

Con la promulgación de la Declaración de los Principios Éticos de los Ingenieros, ACIEM, ha desplegado una campaña en sus medios de comunicación (portal web, newsletter, redes sociales, whatsapp), orientada a visibilizar y promover a la comunidad de la Ingeniería la importancia de los mismos.

## 3.2. Estructura Institucional - Organizacional

*A partir de las crisis, grandes oportunidades.* Desde esta perspectiva, la Presidencia Nacional ha propuesto realizar una reingeniería institucional y organizacional de la Asociación, que permita actuar como una sola entidad nacional, fortaleciendo sus propósitos misionales, alineados con los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el entorno global y nacional de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.



### 3.2.1. Plan Estratégico ACIEM 2025 - 2028.

El Plan Estratégico 2025-2028 cuya fase de implementación ya inició, establece como punto central: *El Ingeniero al centro*, con un desafío claro: que cada profesional de la Ingeniería en Colombia sienta que pertenecer a su gremio, sirve en lo cotidiano y lo estratégico.

El Plan traduce el mandato gremial en resultados concretos para el Afiliado:

- ✓ Oportunidades (empleabilidad, emprendimiento, proyectos, internacionalización).
- ✓ Comunidad (*networking* con propósito, mentorías, participación regional).
- ✓ Orientación técnica (guías, interpretación normativa, estándares).
- ✓ Representación efectiva (incidencia basada en evidencia, rendición de cuentas y vocería confiable).

En particular, el Plan hace explícito el relevo generacional y la inclusión: *Los Ingenieros jóvenes y las mujeres no son un público 'invitado', sino un motor estratégico del futuro institucional.*

Para lograrlo, el Plan se apoya en cinco ejes estratégicos y dos transversales.



Los ejes transversales garantizan gobernanza; talento; cultura de servicio; posicionamiento y comunicación estratégica, de manera que con el Plan, ACIEM 'organiza la casa' y permitirá construir la agenda de la Asociación con los Afiliados, a través de pulso trimestral, espacios regionales de escucha y foros abiertos, y siempre con cierre de ciclo: **¿qué se priorizó?, ¿qué se logró? y ¿qué se ajustará?**

**¿A quién aplica?** A toda la estructura y operación de ACIEM, incluyendo:

- Afiliados y potenciales Afiliados (Ingenieros como persona natural).
- Órganos de Gobierno y Dirección de la Asociación.
- Equipo operativo y administrativo de la Asociación.
- Seccionales, Capítulos y Comisiones Nacionales de Estudio (CNE) (como brazos territoriales y técnicos de ejecución).
- Relacionamiento con aliados estratégicos, entidades públicas, sector privado, otros gremios, academia y cooperación.

### 3.2.2. Gestión Integral de Riesgos.

El Plan Institucional de Gestión Integral de Riesgos de ACIEM, diseñado entre la Presidencia Nacional, la Junta Directiva y la administración y que se encuentra en implementación, constituye una **herramienta estratégica orientada a identificar, analizar, evaluar y gestionar de manera sistemática, los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la misión, objetivos institucionales y sostenibilidad de la Asociación.**

Este Plan permitirá anticipar escenarios adversos, fortalecer los mecanismos de prevención y establecer protocolos de respuesta frente a **riesgos de carácter operativo, financiero, reputacional, legal y estratégico.**





Su implementación se fundamenta en buenas prácticas de gobernanza y control, promoviendo una cultura organizacional basada en prevención, transparencia y toma de decisiones informadas.

En este contexto, el Plan se concibe como un instrumento transversal que articula a las diferentes **instancias directivas, administrativas y técnicas de la Asociación**, integrando procesos de monitoreo, seguimiento y mejora continua.

Asimismo, contribuirá a fortalecer la confianza de los Afiliados y los diferentes actores del entorno institucional, garantizando una gestión responsable y alineada con los principios de integridad, eficiencia y sostenibilidad.

De esta manera, ACIEM consolida un modelo de gestión moderno, que le permite anticiparse a los desafíos del entorno y reforzar su papel como referente técnico y gremial de la Ingeniería en Colombia.

### 3.2.3. Reglamentos y manuales.

Como parte del fortalecimiento del Gobierno Corporativo de ACIEM, la Presidencia Nacional ha adelantado la expedición de diversos regla-

mentos y manuales, orientados a consolidar un marco institucional claro, transparente y coherente con las mejores prácticas de dirección y administración gremial.

Estas disposiciones establecen lineamientos y procedimientos que promueven una gestión más eficiente, fortalecen los mecanismos de control y seguimiento, y garantizan mayor claridad en las responsabilidades y actuaciones de los diferentes órganos de la Asociación.

Con ello, ACIEM reafirma su compromiso con la transparencia, la legalidad y la buena gobernanza, elementos fundamentales para asegurar la confianza de los Afiliados y el adecuado cumplimiento de su misión institucional.

a) **Reglamentos generales.** A la fecha, se han expedido los siguientes reglamentos:

- Reglamento Junta Directiva Nacional. Tiene como finalidad establecer normas de funcionamiento de la Junta Directiva Nacional de ACIEM, en concordancia con los Estatutos vigentes o sus futuras modificaciones. Su propósito es garantizar una gestión eficiente, transparente y ética de este órgano de dirección gremial.

- Reglamento Comisiones Nacionales de Estudio (CNE). El objetivo es establecer los lineamientos para la conformación, representación, deberes, derechos y responsabilidades para participar como Afiliado en las Comisiones Nacionales de Estudio (CNE), dado su carácter de ser soporte técnico de la Presidencia Nacional de ACIEM para cumplir la misión de Cuerpo Técnico Consultivo.
- Reglamento Interno de Trabajo. Establece las disposiciones que rigen las relaciones laborales entre ACIEM y todas las personas que presten sus servicios bajo contrato de trabajo, así como las disposiciones aplicables, en lo pertinente, a aprendices, practicantes, pasantes, contratistas o personal que, sin vínculo laboral, desarrolle actividades o servicios para la Asociación, sólo en lo que les sea aplicable.



**b) Reglamentos de elecciones.** En lo que corresponde a los procesos de elecciones, han sido publicados diversos Reglamentos, cuyo propósito es el cumplimiento de los principios éticos determinados por el Estatuto; tener un proceso electoral ordenado, con tiempos suficientes en cada etapa; la pertinente divulgación en igualdad de condiciones para todos los Afiliados interesados en presentar candidaturas, transparente, democrático y que incentive la inclusión y diversidad en todos los estamentos de ACIEM. Estos Reglamentos son:

- Elecciones nacionales.
- Elecciones Capítulos (excepto Cundinamarca).
- Elecciones Seccionales.
- Reglamento Seccional Cundinamarca.

[Consultálos aquí](#)

- c) Manual de contratación. Tiene como objetivo establecer lineamientos institucionales que orientan los procedimientos de contratación en ACIEM, en concordancia con su naturaleza jurídica, como entidad sin ánimo de lucro.

Su aplicación comprende las fases de planeación; estudio previo; solicitud; autorización; convocatoria; recibo y estudio de propuestas; selección objetiva; celebración y ejecución de contratos, garantizando principios de transparencia, eficiencia, legalidad y responsabilidad.

Con su implementación, la Asociación fortalece sus prácticas de gobierno corporativo, promueve la transparencia en la gestión administrativa y asegura que los procesos contractuales contribuyan de manera efectiva al cumplimiento de sus objetivos misionales.



### 3.2.4. Reorganización administrativa y gestión humana.

En el marco del fortalecimiento institucional de ACIEM, se adelanta un proceso de **reorganización administrativa y de gestión humana**, orientado a optimizar la estructura organizacional, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer las capacidades del talento humano que integra la Asociación.

Esta iniciativa, busca alinear los procesos internos con los objetivos estratégicos de la organización, promoviendo una gestión moderna basada en criterios de eficiencia, articulación institucional, claridad en roles y responsabilidades, y desarrollo profesional del equipo de trabajo.

De esta manera, ACIEM consolida una estructura administrativa más dinámica y preparada para responder a los retos del entorno de la Ingeniería y las necesidades de sus Afiliados, garantizando una gestión institucional más efectiva y sostenible.

- **Elección y contratación Dirección Ejecutiva.** La Junta Directiva Nacional de ACIEM autorizó la contratación de un **headhunter** para surtir el proceso de evaluación de candidatos al cargo de Dirección Ejecutiva de la Asociación, para lo cual fue elegida la firma **Manpower**.

Tras un riguroso proceso, la empresa entregó la lista de posibles candidatos para la realización de las entrevistas correspondientes. Posteriormente, la Junta Directiva Nacional de ACIEM adelantó este proceso, dando como resultado la elección de Francy Castro, Ingeniera Industrial, MSc en Ingeniería Industrial y especialista en Innovación y Desarrollo de Negocios, con más de 15 años de experiencia en el sector eléctrico y en la gestión y desarrollo de proyectos.

La Ingeniera Francy Castro, asumió funciones como Directora Ejecutiva Nacional de ACIEM, a partir del 02 de febrero del presente año.

- **Reorganización administrativa y gestión humana.** Con el propósito de optimizar los procesos, fortalecer el talento humano y potenciar las competencias de los colaboradores de la Asociación, la Presidencia Nacional impulsó en 2025 una reorganización administrativa, actualmente conformada por diferentes áreas que dependen de la Dirección Ejecutiva Nacional.

Como resultado de este proceso, administrativamente ACIEM se reestructuró:

- **Situación administrativa al cierre de la vigencia.** Al cierre de 2025, ACIEM presenta una situación administrativa que se carac-

teriza por el fortalecimiento de sus procesos internos, la optimización de la gestión organizacional y avance en la articulación entre sus diferentes instancias técnicas y gremiales.

Se evidencian mejoras en la eficiencia operativa, uso estratégico de los recursos e implementación de herramientas de gestión, que favorecen la toma de decisiones oportunas. Se destacan los siguientes aspectos:

- a) El Plan de acción para control interno, procesos y normativas internas, el cual se encuentra en ejecución.
- b) Gestión de contratación: implementación y evaluación de procedimientos para la gestión y trámite de compras y contratación, y pago.



- c) En materia laboral: se adelantó la actualización del Reglamento Interno de Trabajo y se encuentra en proceso la actualización de los otrosíes de los contratos; la elaboración de perfiles y actas de asignación de funciones (vinculado al proceso de reestructuración organizacional), con avance progresivo conforme a otrosíes contractuales.
- d) Recomendaciones de asesoría externa: formalización de la Comisión de Violencia Sexual, y Capacitación en los Comités de Convivencia Laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y conciliación retroactiva para cubrir el plan de pago por concepto de aumento salarial no asignado en pos Covid-19, y continuar con el trabajo de corrección normativa en materia laboral.

### 3.2.5. Aplicación de las mejores prácticas de gestión.

Como parte de la transformación institucional, ACIEM promueve la aplicación de mejores prácticas de gestión, como un elemento fundamental para fortalecer su desempeño institucional, optimizar sus procesos y garantizar una administración eficiente, transparente y orientada a resultados.

Este enfoque, implica la adopción de metodologías modernas de planificación, seguimiento y evaluación, así como la incorporación de estándares reconocidos de gobernanza, control interno y mejora continua.

A través de estas prácticas, la Asociación busca consolidar una gestión organizacional más efectiva, que permita responder de manera oportuna a los retos del entorno de la Ingeniería, fortalecer la confianza de sus Afiliados y proyectar a ACIEM como un referente gremial y técnico de alto nivel en el país.



### 3.3. Gestión Misional: Servicios al Ingeniero.

Este principio se orienta a fortalecer y ampliar la oferta de servicios que la Asociación brinda a sus Afiliados, con el propósito de respaldar su desarrollo profesional, técnico y gremial, en un entorno cada vez más dinámico y competitivo.

En este sentido, ACIEM impulsa iniciativas de formación continua; actualización tecnológica; generación de conocimiento; espacios de intercambio académico y participación en escenarios de incidencia sectorial, que contribuyen al posicionamiento y reconocimiento de la Ingeniería colombiana.

Así, la Asociación reafirma su compromiso de acompañar al Ingeniero en su ejercicio profesional, promoviendo oportunidades que fortalezcan sus capacidades, liderazgo y aporte al desarrollo sostenible del país.

#### 3.3.1. Crecimiento de Afiliados y relevo generacional.

El Plan de Gobierno tiene como propósito, impulsar el crecimiento de los Afiliados y fomentar el relevo generacional para garantizar su sostenibilidad y liderazgo regional y nacional.

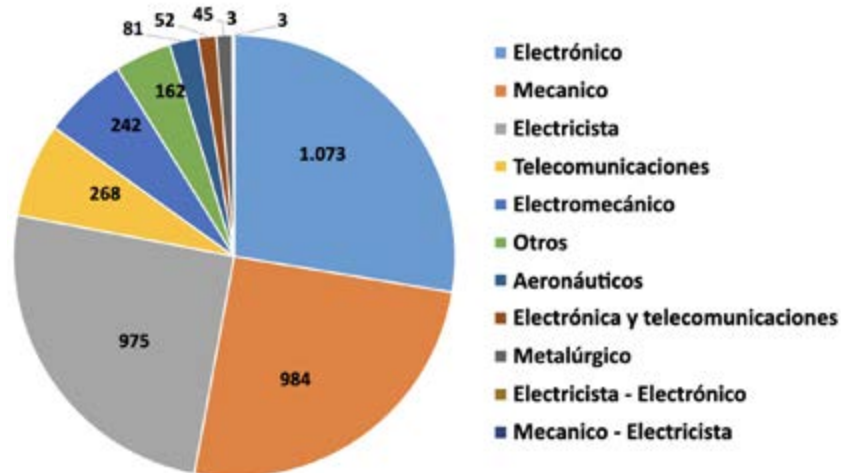
Actualmente, ACIEM cuenta actualmente con Ingenieras e Ingenieros Afiliados en las Seccionales y Capítulos, donde un alto porcentaje está entre los 25 y los 45 años, lo cual indica que es una comunidad profesional relativamente joven, con alto potencial de crecimiento, liderazgo

técnico y capacidad de adaptación a los retos de transformación tecnológica, digitalización y transición energética que enfrenta el país.

En lo que corresponde a las especialidades de los los 3.906 Afiliados, estas se caracterizan así:



Posterior a un proceso de revisión y validación de cifras, con el importante concurso de las Seccionales y Capítulos, se identificó el número de Afiliados real que hoy tiene ACIEM en las regiones, el cual llega a los 3.906 , con las siguientes características por cada región:



Estas disciplinas están directamente vinculadas con sectores clave de la economía nacional como energía; telecomunicaciones; industria; infraestructura tecnológica e innovación.

Este perfil técnico refuerza el papel de ACIEM como referente gremial en temas de infraestructura energética; transformación digital; automatización; conectividad y desarrollo industrial, lo cual fortalece su capacidad de incidencia en la formulación de políticas públicas y en los debates técnicos del país.

En términos de gestión institucional, esta caracterización también plantea oportunidades

estratégicas para el fortalecimiento del gremio, particularmente en el diseño de programas de formación continua, innovación, liderazgo profesional y participación gremial orientados a Ingenieros jóvenes.

Igualmente, abre la posibilidad de impulsar nuevas iniciativas de articulación con la academia, el sector productivo y las entidades del Estado, que permitan potenciar el talento profesional de los Afiliados y consolidar a ACIEM como un espacio de referencia para el desarrollo profesional, técnico y ético de la Ingeniería colombiana.





### 3.3.2. Propuesta de valor a los Afiliados

- **Encuentro de juventudes.** El Plan de Gobierno incluye también impulsar la participación activa de los jóvenes Ingenieros, en los procesos de transformación gremial, integrándolos a los programas de liderazgo, emprendimiento y representación institucional.

**10** Seccionales y Capítulos **+ 15** Talleres de empleabilidad, hoja de vida networking, perfil profesional, marca personal

- En el año 2025 se realizó el **Primer Encuentro Nacional de Jóvenes que contó con la participación de delegados de las Seccionales y Capítulos de la Asociación** a nivel nacional, donde se desarrolló una agenda académica de alto nivel y permitiendo, al mismo tiempo, el diálogo del Presidente Nacional y Presidentes de Seccionales y Capítulos con los jóvenes, abordando temas relacionados con:
  - ✓ Beneficios del acuerdo de movilidad profesional con la Orden de Ingenieros de Portugal (OEP).
  - ✓ Esquemas y experiencias de emprendimiento.
  - ✓ Estrategias de innovación.
  - ✓ Fortalecimiento de marca personal.
- **Crecimiento profesional y empresarial.** ACIEM desarrolla múltiples actividades orientadas al **fortalecimiento y crecimiento profesional y empresarial de los Afiliados** que incluye programas de formación continua y actualización tecnológica; seminarios especializados; congresos, foros técnicos y espacios de intercambio de conocimiento en áreas estratégicas de la Ingeniería.
 

Asimismo, la Asociación promueve iniciativas de articulación con el sector empresarial, académico y gubernamental, que facilitan la generación de oportunidades de negocio, la participación en proyectos de innovación y el desarrollo de redes profesionales para sus Afiliados.

## CONFERENCIAS

**+120**

En temas técnicos, de desarrollo humano y empresariales

**+3.000**

Participantes virtuales de Seccionales y Capítulos a nivel nacional

A través de estas acciones, ACIEM contribuye al fortalecimiento de las competencias técnicas, gerenciales y emprendedoras de los Afiliados, impulsando su liderazgo en los sectores productivos y su aporte al desarrollo tecnológico, industrial y sostenible del país.

Durante el año 2025, se realizaron más de **120 conferencias técnicas en áreas como energía, telecomunicaciones-TI; mantenimiento; empresariales y de desarrollo humano**, entre otras, para sus Afiliados, con una participación virtual de más de **3.000 profesionales de las Seccionales y Capítulos** a nivel nacional.

- **Oportunidades para el mercado laboral.** Las ferias laborales promovidas por ACIEM, se han constituido en un espacio estratégico para fortalecer la conexión entre los Ingenieros Afiliados y el sector productivo, facilitando oportunidades de empleo, desarrollo profesional y crecimiento empresarial.

Estos escenarios institucionales, permiten la interacción directa entre empresas, instituciones y talento especializado en Ingeniería, promoviendo procesos de reclutamiento, identificación de competencias y generación de alianzas profesionales.

Asimismo, las ferias laborales contribuyen a visibilizar el talento de los Afiliados, impulsar su inserción y movilidad en el mercado laboral y responder a las necesidades de capital humano altamente calificado que demandan los sectores tecnológicos, industriales y energéticos del país.

Más de **400 Afiliados de diversas especialidades** participaron en la FERIA LABORAL ACIEM, con el concurso de **30 empresas de diversos sectores (energía, telecomunicaciones, industria)** que tuvieron la posibilidad de realizar un proceso de reclutamiento y entrevistas, de acuerdo con sus necesidades laborales

## FERIA LABORAL

**+400**

Ingenieros Afiliados (Presenciales y Virtuales)

**25**

Empresas vinculadas para selección de perfiles profesionales de ingenieros

- **Integración y Networking.** La integración y *networking* entre Afiliados de ACIEM, representan un componente fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia gremial y potenciar oportunidades de desarrollo profesional y empresarial de los Ingenieros.



## CONVENIO OEP

# 170

Postulados

# 65

Aprobaciones OEP para convalidación de título profesional

La Presidencia Nacional ha impulsado actividades orientadas a propiciar espacios de encuentro por medio de eventos académicos, foros técnicos y actividades institucionales, donde los Afiliados tengan la oportunidad de generar intercambio de conocimiento; alianzas estratégicas y desarrollo de iniciativas colaborativas, a través de los cursos, Congresos Internacionales y celebraciones como el Día del Ingeniero.

Este relacionamiento contribuye a consolidar una comunidad profesional sólida, que impulsa la innovación, la transferencia de experiencias y el posicionamiento de la Ingeniería colombiana en los ámbitos técnico, empresarial y gremial.

- **Proyección internacional.** El convenio de cooperación entre ACIEM y la Orden de Ingenieros de Portugal (OEP), suscrito en el año 2024, establece mecanismos de colaboración institucional y reconocimiento profesional que facilitan el intercambio académico y técnico

entre ambas organizaciones, promoviendo la cooperación en áreas de interés común para el desarrollo de la Ingeniería y representa una importante oportunidad de internacionalización y fortalecimiento profesional para los Ingenieros Afiliados a la Asociación.

Para los Afiliados de ACIEM, este convenio ofrece beneficios significativos, entre ellos la posibilidad de solicitar el reconocimiento profesional ante la Orden de Ingenieros de Portugal, lo que permite ejercer la profesión en ese país una vez cumplidos los requisitos establecidos.

**En el marco de este convenio, más de 170 Ingenieros Afiliados de ACIEM se han postulado, donde 65 profesionales han recibido el aval de la OEP.** De esta manera, los Ingenieros colombianos pueden ampliar sus oportunidades de movilidad internacional, acceder a nuevos mercados laborales y participar en proyectos de Ingeniería en el ámbito europeo.

En el área de los cursos de capacitación y actualización se consolidó una destacada oferta académica con la realización de **26 cursos** especializados, que convocaron a más de **330 ingenieros** de diversas especialidades y empresas a nivel nacional. Esta sólida participación no solo evidencia el compromiso del sector con la formación continua, sino que también se tradujo en un impacto significativo, al generar ingresos superiores a los 521 millones de pesos, fortaleciendo así el desarrollo profesional y el crecimiento institucional.

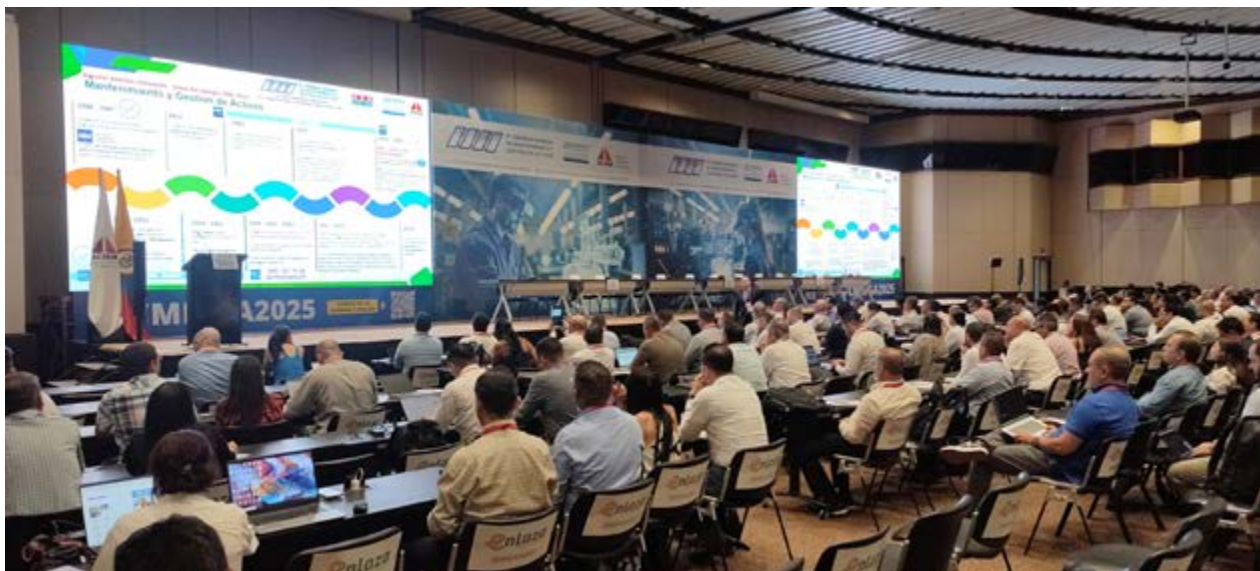
**26** Cursos    **+330** Participantes    **\$521M** Ingresos



ACIEM lideró la organización de cinco (5) congresos internacionales dentro de los cuales se destacan:

- Congreso Mundial de Mantenimiento y Gestión de Activos (CMMGA) que se realizó en Cartagena.

**+1.200** Participantes    **+140** Empresas Patrocinadoras



- Conferencia Energética Colombiana (ENERCOL).

**+200** Participantes **+20** Empresas Patrocinadoras



- Conferencia de Geotecnia de Ductos - IPG.

**+120** Participantes **+20** Empresas Patrocinadoras



- **XV Congreso Internacional de Espectro en alianza con la Agencia Nacional del Espectro (ANE)**



- **Jornadas Técnicas de Midstream en el marco de la Cumbre Petróleo, Gas y Energía**



Todos estos congresos internacionales, le permitieron a ACIEM, contar con más de 1.800 participantes a nivel nacional e internacional; más de 250 empresas patrocinadoras que depositaron su confianza comercial en la Asociación y una generación de ingresos de más de \$2.700 millones, aportando de manera importante a la sostenibilidad financiera de ACIEM, lo cual impone nuevos desafíos de presencia gremial en este campo.

- **Bienestar.** ACIEM impulsa **actividades y convenios orientados al bienestar integral de sus Afiliados**, con el propósito de aportar al equilibrio entre la vida profesional, personal y familiar de los Ingenieros.

A través de alianzas estratégicas con **instituciones académicas; entidades de salud; organizaciones culturales, deportivas y recreativas, así como con empresas de servicios, la Asociación facilita el acceso a beneficios, descuentos y programas especiales** que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los Afiliados.

Estas iniciativas fortalecen el sentido de pertenencia con el gremio, promueven la integración entre los Afiliados y reflejan el compromiso de ACIEM con el desarrollo humano y el bienestar de la comunidad de Ingenieros que representa.

Actualmente, los Afiliados pueden acceder a diversos convenios que ofrecen descuentos y beneficios para su desarrollo integral, incluyendo promociones especiales, eventos exclusivos e información detallada sobre procesos de inscripción y redención de beneficios, entre otros aspectos.



- ✔ Tarifas preferenciales en planes mensuales.
- ✔ Descuentos especiales en clases dirigidas.
- ✔ Promociones exclusivas en temporadas específicas.
- ✔ Acceso a jornadas y actividades especiales organizadas en alianza.



- ✔ Tarifas preferenciales para Afiliados.
- ✔ Amplia red nacional de clínicas, centros medios propios y adscritos.
- ✔ Acceso directo a diversas especialidades.
- ✔ Asistencia médica domiciliaria 24 horas.



- ✔ Descuentos preferenciales en programas de inglés y otros idiomas.
- ✔ Tarifas especiales en modalidades presencial, virtual o híbrida (según disponibilidad).
- ✔ Beneficios extensivos para familiares directos (según condiciones del convenio).
- ✔ Acceso a promociones y campañas exclusivas vigentes durante el año.



- ✔ Servicio exequial integral con condiciones preferenciales y cobertura ampliada.
- ✔ Plan con tarifa especial, que permite incluir al titular y hasta 10 beneficiarios, entre ellos cónyuge, padres, suegros, hijos, hermanos y otros familiares cercanos.
- ✔ Servicios como uso de salas de velación a nivel nacional, cofre fúnebre, transporte para acompañantes, inhumación o cremación.

### 3.3.3. Estudio de problemáticas estructurales con los Afiliados.

ACIEM promueve la realización de Congresos Internacionales, foros, estudios y análisis sobre problemáticas estructurales, tanto a nivel regional como nacional, con la participación de los Afiliados de las Seccionales y Capítulos, con el propósito de identificar y proponer soluciones técnicas a los principales desafíos que enfrenta la Ingeniería en el país.

Con la participación de Afiliados, autoridades nacionales, territoriales, gremiales y académicas, ACIEM fortalece la relacionamiento y posición institucional ante el Gobierno Nacional; sector productivo; academia y sociedad en general, contribuyendo así a la formulación de políticas públicas y a la toma de decisiones estratégicas en beneficio del desarrollo nacional.

- **Foros regionales y nacionales en electrónica y semiconductores.** Con el concurso de las Seccionales y Capítulos, ACIEM promovió la realización de foros especializados sobre las **oportunidades**

**de la electrónica y la industria de los semiconductores**, con el propósito de analizar el papel estratégico que estas tecnologías tienen en el desarrollo económico, industrial y tecnológico del país y las oportunidades para los Ingenieros colombianos.

Los **seis foros regionales y nacionales de ACIEM** reunieron a más de **400 asistentes**, reflejando la capacidad de convocatoria gremial a nivel nacional en el campo de la electrónica y la industria.

## FOROS SECCIONALES Y CAPÍTULOOS

(Electrónica y semiconductores y Mantenimiento y gestión de activos)

**9** Foros **+ 1.100** Asistentes





- **Foros regionales y nacionales en mantenimiento y gestión de activos.** Con el apoyo de las Seccionales y Capítulos, ACIEM desarrolló foros regionales y nacionales sobre mantenimiento y gestión de activos, con el propósito de promover el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en áreas fundamentales para la confiabilidad, eficiencia y sostenibilidad de la infraestructura y los sistemas productivos del país.

Estos espacios reunieron Ingenieros Afiliados, especialistas, empresas, acade-

mia y entidades del sector público para analizar tendencias, metodologías y tecnologías aplicadas al mantenimiento industrial, la gestión del ciclo de vida de los activos y la optimización de la operación en sectores estratégicos como energía, industria, transporte y telecomunicaciones.

La realización de los **tres foros regionales de las Seccionales** y reunieron a más de **300 asistentes**, reflejando la capacidad de convocatoria gremial con sus Afiliados y las empresas de las regiones en el campo del mantenimiento y gestión de



### 3.4. Extensión y promoción

Desde este eje, se trabaja en el fortalecimiento de la imagen institucional de la Asociación como entidad gremial representante de la Ingeniería en Colombia, para lo cual, se han desplegado acciones institucionales para promover, integrar y articular alianzas estratégicas, generando espacios de pensamiento, diálogo, reflexión y oportunidades de acciones conjuntas sinérgicas, que contribuyan a la extensión, consolidación y logros de propósitos comunes, acordes con los respectivos objetivos misionales.

#### 3.4.1. Integración Presidencia Nacional, Seccionales y Capítulos.

En el Plan de Gobierno, se ha promovido la alineación estratégica, coordinación de acciones y aprovechamiento de capacidades en una permanente interacción con las Seccionales y Capítulos, generando sinergias que optimizan la

prestación de servicios a los Afiliados y potencian el impacto gremial.

De esta manera, ACIEM ha venido consolidando una estructura organizacional cohesionada, que impulsa la eficiencia, la representatividad y la construcción conjunta de valor para el desarrollo de la Ingeniería en el país.

## VISITA A SECCIONALES Y CAPÍTULOS

11 de 12 Reuniones





### 3.4.2. Alianzas estratégicas con Redes y Asociaciones de Ingeniería.

Desde la Presidencia Nacional de ACIEM se suscribieron convenios y alianzas con diversas instituciones (academia, salud, aseguramiento y bienestar, culturales y recreativas), con el fin de ampliar el portafolio de la oferta de servicios que la Asociación ofrece a los Afiliados de las Seccionales y Capítulos.

Actualmente se cuenta con **10 Convenios y/o Alianzas Interinstitucionales** que se desplegarán operativa y administrativamente:



En paralelo, la Asociación trabaja en la búsqueda de nuevas alianzas con entidades como:



### 3.4.3. Nodos de ética.

El objetivo ha sido fortalecer la articulación de ACIEM con diversos nodos éticos de carácter público, académico y/o gremial, con los que se han desarrollado espacios de diálogos, experiencias, estrategias y mejores prácticas y gestión del conocimiento en este campo, de los cuales se destacan:



### 3.4.4. Relación intergremial.

Con más de **50 reuniones a nivel nacional e internacional** y con una activa participación en iniciativas de carácter técnico, académico y gremial, ACIEM promovió la integración y articulación con entidades gubernamentales, gremiales, universidades y el sector productivo, con el fin de generar oportunidades de colaboración que potencien el desarrollo de proyectos conjuntos, en beneficios de los Ingenieros Afiliados de las Seccionales y Capítulos.

Este enfoque de cooperación ha permitido consolidar a ACIEM como un actor relevante en escenarios nacionales e internacionales, fortaleciendo su capacidad de incidencia y su aporte al desarrollo sostenible del país.

La credibilidad de ACIEM le permitió desarrollar diversos tipos de acercamientos gremial de los cuales se destacan:

#### Institucional



**Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)**



**Agencia Nacional del Espectro (ANE)**

## Académico



**Universidad de Los Andes**



**Universidad de Pamplona**



**Universidad Central**



**CUC**

## Gremial



**Cumbre del Petróleo, Gas y Energía (ACP, CAMPETROL, ACGGP)**

## Internacional



**Orden de Ingenieros de Portugal (OEP)**



**Convenio Colegio Oficial Ingenieros de Telecomunicación Colegio de Ingenieros Industriales**



**Colegio de Ingenieros Aeronáuticos**



**Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales**



**Colegio de Ingenieros de Madrid**



**Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid**

### 3.4.5. Plan de comunicaciones.

En la ejecución del trabajo liderado por la Presidencia Nacional de ACIEM, el Plan de Comunicaciones centra sus esfuerzos en la consolidación de estrategias y campañas que fortalezcan la visibilización, posicionamiento y capacidad de interacción institucional con los públicos de interés, mediante la incorporación de nuevos lenguajes y medios audiovisuales.

Estas iniciativas facilitaron el acceso a información relevante y de interés para los Afiliados de la Asociación, promovieron el intercambio de experiencias y la difusión de contenidos técnicos y gremiales de valor. Todo ello contribuyó a una comunicación más dinámica, con conocimiento técnico pertinente y un lenguaje cercano y efectivo para los Afiliados y la sociedad en general.

Todo lo anterior, desplegar estrategias y campañas orientadas a impactar positivamente a los Afiliados y a visibilizar la opinión de ACIEM a través de sus distintos medios de comunicación institucionales:

- Revista. Con más de 61 años de trayectoria, la Revista ACIEM es un medio que divulga conocimiento técnico de manera confiable y actualizada; fortalece el pensamiento gremial y articula a la academia, el sector productivo y el Estado.

Asimismo, visibiliza los aportes de Ingenieros Afiliados, Seccionales y Capítulos; impulsa la divulgación científica en la región, y promueve una cultura de análisis y reflexión sobre los desafíos del país.

Durante el año 2025, la Revista publicó cuatro ediciones con más de 70 artículos técnicos, informativos y de investigación en sectores como energía, electrónica, TIC, mantenimiento y gestión de activos, infraestructura, empresarial, mujeres en la Ingeniería, entre otros.

En la actualidad, ACIEM trabaja en la renovación de imagen de su Revista, con el propósito de modernizar su diseño, fortalecer su identidad editorial y mejorar la experiencia de lectura. Esta actualización busca ofrecer una publicación más dinámica, accesible y alineada con las tendencias actuales.



**4** ediciones



**45.428**  
Visualizaciones y descargas



**68**  
artículos publicados



**1** Revista digital **1** Rediseño gráfico

## PORTALES ACIEM - VISITAS 2025



- **Portal ACIEM:** Constituye una herramienta estratégica fundamental para el **posicionamiento institucional, la comunicación efectiva y la prestación de servicios a los Afiliados** y a la comunidad en general.

A través de esta plataforma digital, la Asociación centraliza el acceso a información relevante, actualizada, con contenidos técnicos, eventos, publicaciones y beneficios, facilitando la interacción oportuna y permanente con sus públicos de interés. **En el año 2025 el portal alcanzó 385.332 visitas.**

Adicionalmente, para capacitar a los Afiliados y a la comunidad de la Ingeniería en Colombia y en el exterior, ACIEM cuenta con portales especializados, a través de los cuales **promocionan agendas académicas, conferencistas invitados, ferias comerciales y empresariales, ruedas de negocios, premios y reconocimientos.**

La gestión de la administración de contenidos en estos portales de información de ACIEM, **permitió contar con más de 200 mil visitantes**, donde Afiliados y comunidad de la Ingeniería, interactuaron con temas de su interés para su desarrollo profesional, académico y/o empresarial.

- ✓ **Congreso Internacional de Mantenimiento y Gestión de Activos.** <https://cimga.com/>

- ✓ **Congreso Mundial Mantenimiento y Gestión de Activos.**

- ✓ **Conferencia Energética Colombia (ENERCOL).** <https://enercol.com.co/>

- ✓ **Conferencia Internacional de Geotecnia de Ductos (IPG).** <https://aciem.org/inicio-conferencia-internacional-de-geotecnia-de-ductos-ipg/>

- ✓ **Cumbre del Petróleo, Gas y Energía.** <https://cumbrepetroleoygas.com/>. ACIEM como parte de la alianza con la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP); Cámara Colombiana de Bienes y Servicios de Petróleo, Gas y Energía (CAMPETROL) y Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía (ACGGP), participó activamente en el diseño y promoción de la VIII Cumbre del Petróleo, Gas y Energía para convocar a los Afiliados e Ingeniería en este importante evento del sector energético del país.

- ✓ **Congreso Internacional del Espectro ANE.** Como parte de la alianza con la Agencia Nacional del Espectro ANE, ACIEM se vinculó en el diseño y promoción del XV Congreso Internacional del Espectro, con el objetivo de convocar y posicionar entre los Afiliados y comunidad de Ingeniería este importante evento del sector TIC del país.

- Redes Sociales: Las redes sociales de ACIEM constituyen un canal estratégico para fortalecer la comunicación institucional con los Ingenieros Afiliados de las Seccionales, Capítulos y el público en general;** ampliar el alcance de las iniciativas gremiales y apoyar en la visibilidad del trabajo en las regiones a nivel nacional e internacional.

A través de estas plataformas, la Asociación divulgó por medio audiovisual, contenidos técnicos, eventos, publicaciones y posicionamientos gremiales en tiempo real, facilitando el acceso a información relevante y fomentando la participación activa de los Afiliados y de la comunidad de la Ingeniería en general.

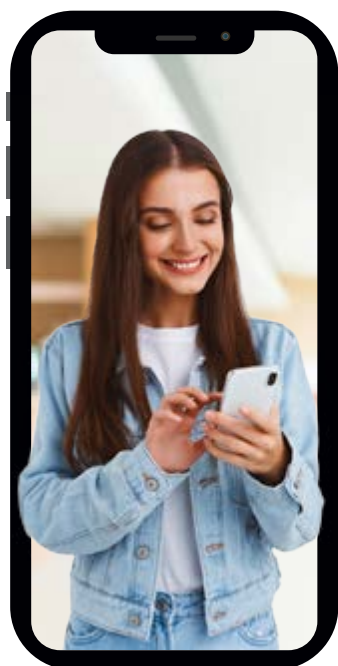
De esta manera, las redes sociales contribuyen al posicionamiento de ACIEM como referente en temas de Ingeniería,




innovación y desarrollo tecnológico, alineándose con las tendencias de transformación digital y permitiendo una mayor visibilidad e impacto en escenarios nacionales e internacionales.

Al cierre de 2025, ACIEM tenía contaba con una importante comunidad digital:

En la actualidad, **ACIEM trabaja en la renovación de imagen en sus redes sociales** y además, en el acercamiento a Ingenieros Afiliados y nuevo público por medio de posicionamiento orgánico y pauta digital. Una **estrategia que permitirá fortalecer la presencia de la Asociación en entornos digitales**, incrementar el alcance e interacción con sus audiencias, y proyectar una comunicación más moderna, cercana y alineada con las tendencias actuales.

## REDES SOCIALES



	2024	2025
	4.307	4.862
	9.746	10.029
	14.906	16.170
	6.137	6.242
	588	831
	6	47
	2.550	2.892



## ‘Debido al cargo por confiabilidad no hemos entrado en un racionamiento’: Aciem

Carlos A. Cárdenas, presidente de la Asociación Colombiana de Ingenieros, dice que una revisión al esquema no es de manera tajante y abrupta.



Valor Publicitario Equivalente (AVE): \$103,6 millones\* - (free press) \*Representa el valor económico de inversión de pauta estimado de las 49 apariciones en los principales medios de comunicación del país.

**+49** apariciones

- Radio
- Prensa
- Televisión
- Portales especializados



EL TIEMPO

Portafolio



EL HERALDO



- **ACIEM en los medios de comunicación.** Los medios de comunicación en 2025 fueron aliados fundamentales para ACIEM, para visibilizar el rol gremial de Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional en sectores estratégicos, en representación de los Afiliados, las regiones y la Ingeniería.

**ACIEM logró más de 40 apariciones en los más importantes medios de radio, prensa, televisión y portales especializados,** aportando sus puntos de vista gremial para incidir en los debates nacionales y regionales, generando confianza, credibilidad y reconocimiento ante sus Afiliados, gremios, academia y sectores público y privado, con un lenguaje claro, propositivo y accesible, en temas como energía; telecomunicaciones, infraestructura, educación, innovación, entre otros.

### 3.5. ACIEM como Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional

En el Plan de Gobierno 2025-2028, el reposicionamiento de ACIEM como Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional (Ley 51 de 1986), se configura como una prioridad estratégica, orientada a fortalecer su liderazgo técnico e incidencia en la toma de decisiones públicas.

Para lograr este objetivo, ACIEM refuerza su capacidad de emitir pronunciamientos técnicos rigurosos frente a planes, programas y proyectos de alcance nacional y territorial, aportando conceptos, observaciones y recomendaciones que contribuyen al desarrollo sostenible, competitivo y social del país, y fortalecen su papel como referente técnico de la Ingeniería ante las diferentes instancias del Estado.

#### 3.5.1. Comisiones Nacionales de Estudio (CNE).

Uno de los propósitos de la Presidencia Nacional, es fortalecer la integración y articulación de las Comisiones Nacionales de Estudio (CNE), como base del conocimiento especializado, la experiencia y el reconocimiento gremial que sustentan su proyección a nivel sectorial, regional, nacional e internacional.

Actualmente, ACIEM cuenta con **10 Comisiones Nacionales de Estudio (CNE), integradas por cerca de 150 profesionales de diversas especialidades, conformadas con delegados de las Seccionales y Capítulos de la Asociación, quienes ad honorem y por vocación**, aportan su conocimiento, experiencia, análisis y recomendaciones para soportar técnicamente a la Presidencia Nacional, en el rol de aportar y tener una presencia activa como Cuerpo Técnico Consultivo en distintos sectores estratégicos para la Ingeniería y la economía del país.

- |  |   |
|--|---|
| 1. Electrónica                           | 6. Mantenimiento y gestión de activos                     |
| 2. Energía                               | 7. Promoción y desarrollo empresarial                     |
| 3. Formación e integración en Ingeniería | 8. Transformación digital innovación y nuevas tecnologías |
| 4. Diversidad e Inclusión                | 9. Reglamentos técnicos de construcción                   |
| 5. Infraestructura de Transporte         | 10. Telecomunicaciones-TI                                 |

171  
REUNIONES

INTEGRANTES  
146

#### Trabajos realizados:

1. Proyecto Diagnóstico de Capacidades Técnicas y Tecnológicas Industriales en Colombia - Comisión Formación e Integración en Ingeniería. Firma de acuerdo Cátedra de Ciudadanía, Integridad y Lucha contra la corrupción.

# 4. Gestión administrativa y financiera 2025





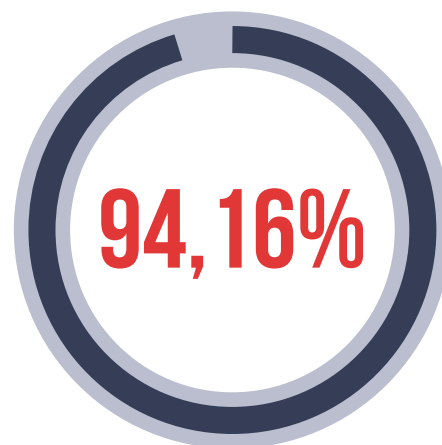
Los resultados financieros y administrativos de ACIEM durante el periodo 2025 reflejan una gestión responsable, sostenible y alineada con los objetivos estratégicos de la Asociación, evidenciando el fortalecimiento de su estructura económica y la adecuada administración de recursos.

Estos resultados son producto de la optimización de ingresos provenientes de servicios, eventos, convenios y actividades gremiales, así como de un manejo eficiente del gasto, orientado a maximizar el impacto institucional.

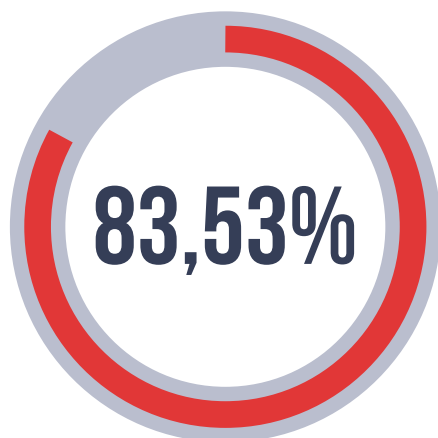
De esta manera, ACIEM consolida su solidez financiera, garantizando la continuidad de sus programas misionales, la generación de valor para sus Afiliados y la capacidad de inversión en iniciativas que fortalezcan su posicionamiento como referente técnico y gremial de la Ingeniería en Colombia.

#### 4.1. Informe de ejecución presupuestal 2025 (Corte 31 de diciembre).

La vigencia 2025 cerró con un desempeño financiero favorable, sustentado en una ejecución alta de ingresos y una ejecución moderada del gasto, de la cual se destaca.



Los ingresos ejecutados alcanzaron **\$9.723.991.905** millones sobre un presupuesto de **\$10.326.731.720 (94,16%)**.



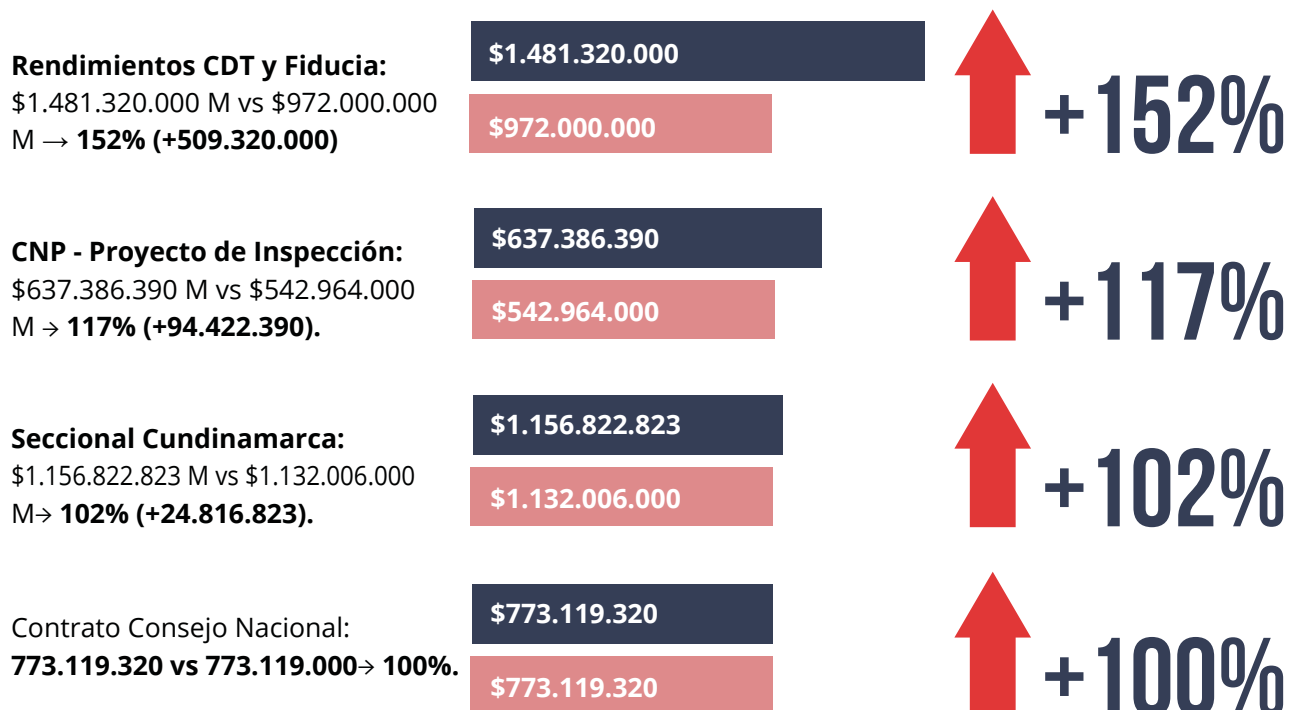
Los egresos ejecutados fueron de **\$7.439.895.000** frente a **\$8.906.656.356** presupuestados (**83,53%**). En consecuencia, el superávit fue de **\$2.284.096.905**, superior al superávit presupuestado (**1.420.075.364**).

Este cierre confirma solidez de caja y capacidad de respuesta, aunque evidencia asimetrías por líneas (sobre-ejecuciones y sub-ejecuciones relevantes) que deben gestionarse.

#### 4.2. Ingresos.

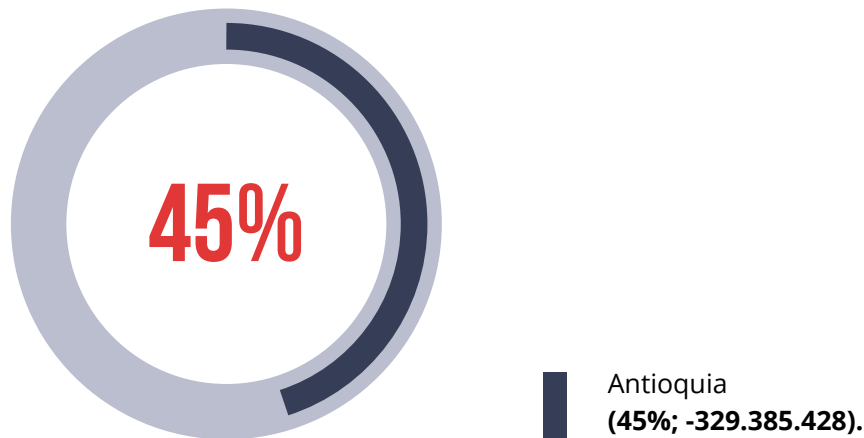
Se evidencia en los ingresos un cumplimiento agregado impulsado principalmente por el desempeño del componente financiero. El resultado global se explica, en gran medida, por los rendimientos obtenidos y por el cumplimiento de líneas contractuales clave.

De los ingresos se destaca:



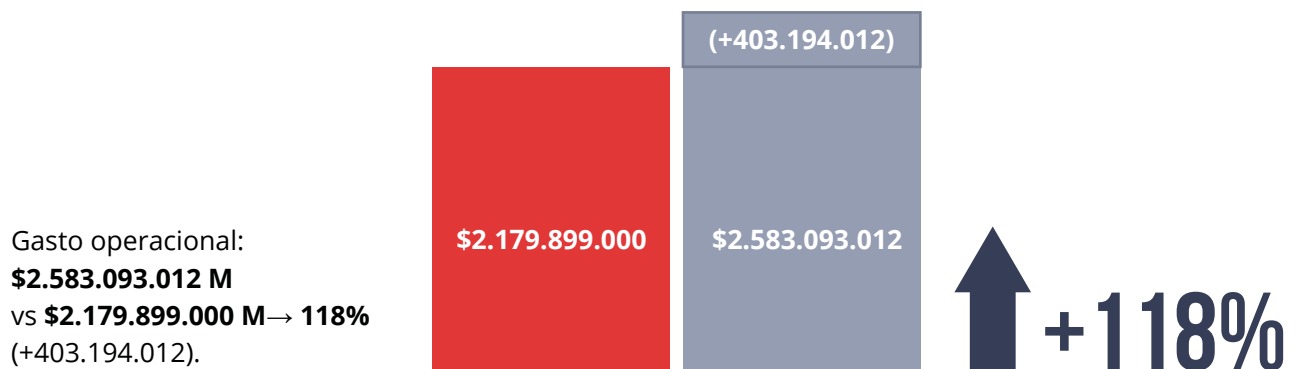


En contraste, se observan rezagos relevantes en ingresos de líneas estratégicas:

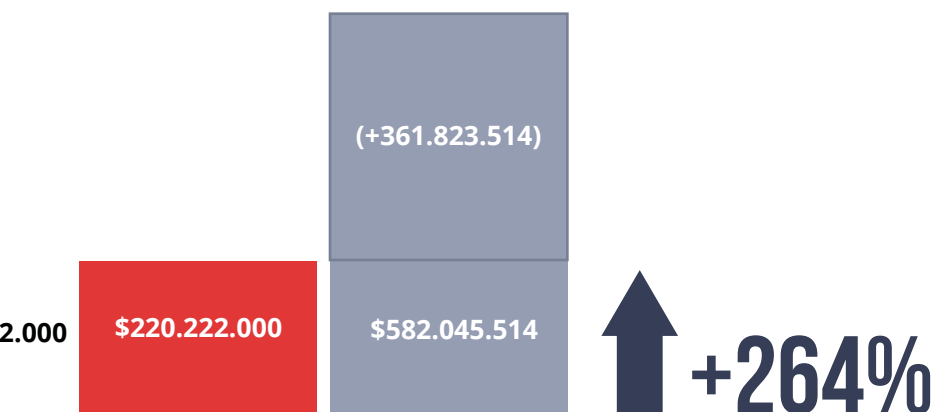


**4.3. Egresos. Se evidencia subejecución global del gasto (83,53%).**

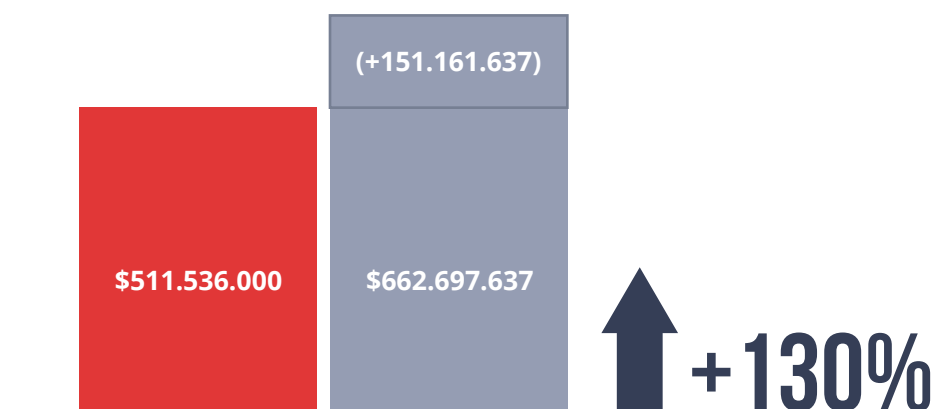
Lo que refleja disciplina y/o ejecución diferida, pero coexiste con rubros sobre-ejecutados debido a distribución de los conceptos asociados a cada rubro:



Comisiones Nacionales de Estudio (CNE) y prensa: **\$582.045.514 M vs \$220.222.000 M** → **264%** (+361.823.514).

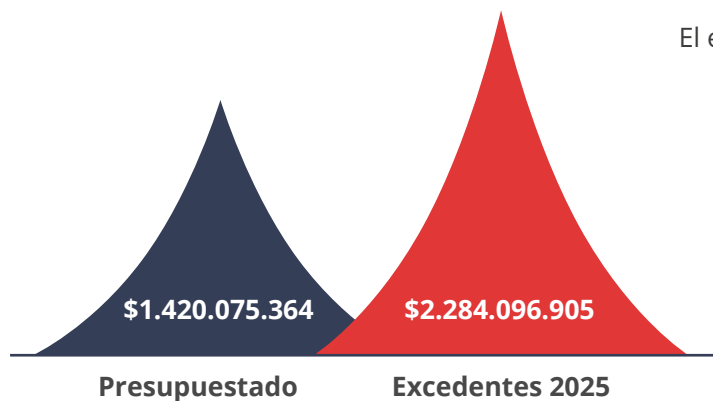


Cursos y Seminarios: **\$662.697.637 M vs \$511.536.000 M** → **130%** (+151.161.637).



#### 4.4. Excedentes.

Al cierre de la vigencia 2025 se generó un **excedente de \$2.284.096.905**, superior al excedente presupuestado de \$1.420.075.364, lo que evidencia un cierre con mayor holgura financiera y capacidad de inversión.



El excedente se explica por dos factores:

- Ingresos ejecutados al 94,16% con un comportamiento sobresaliente del componente financiero (rendimientos CDT/Fiducia al 152%).
- Subejecución del gasto (83,53%), que reduce la presión sobre caja en el corto plazo.

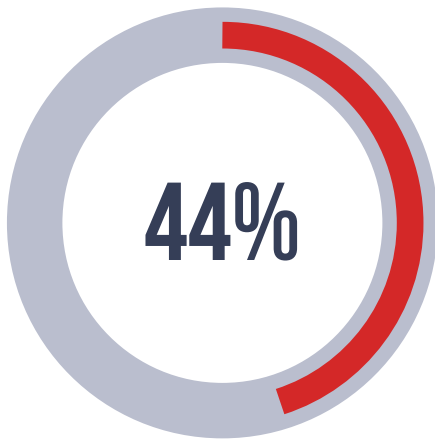
Finalmente, este excedente no refleja mayor actividad operativa, sino que está influenciado por rendimientos financieros y por ejecución diferida en varias líneas (incluida inversión).



#### 4.5. Plan de Inversiones.

La ejecución del Plan de Inversiones 2025, evidencia un avance heterogéneo: hay iniciativas con ejecución alta y cierre casi completo, mientras que otras líneas estratégicas presentan baja ejecución financiera o inicio tardío, lo que sugiere rezagos de contratación/implementación y posible arrastre a 2026.

**Con base en las líneas que cuentan con presupuesto 2025 reportado, el presupuesto total asciende a 729.795.537, con pagos realizados por \$320.151.523, equivalente a una ejecución financiera aproximada del 44%.**



Se requiere implementar un tablero mensual del Plan de Inversiones con tres variables obligatorias por proyecto: % pagado, % avance (en ejecución) y causal/estado (contratación, ejecución, entregables, pago).

#### 4.6. Situación financiera

- **Situación financiera y solidez patrimonial.** Al cierre de 2025, ACIEM consolida una posición financiera robusta, con activos totales por 43.350.163 (vs 40.361.386 en 2024) y un activo corriente de 24.197.816 (↑14,3%), sustentado principalmente en efectivo y equivalentes por 23.255.454 (↑12,5%).

En el pasivo se evidencia aumento del corto plazo, asociado a una mayor dinámica operativa y cierres: pasivo corriente compuesto por gastos por pagar, impuestos, obligaciones laborales y provisiones de gastos. En particular, el flujo de efectivo refleja variaciones asociadas a obligaciones laborales y otros pasivos, así como una provisión de gastos por 386.460 registrada en el periodo.

En patrimonio, el año cierra con fondo social y excedentes que llevan el patrimonio a 37.152.527 y un excedente 2025 de 2.284.097.

- **Desempeño del ejercicio: excedente, composición y lectura “operación vs finanzas”.** En 2025 la Asociación registró gastos totales por 7.439.895 (↑3,9%) y un excedente del ejercicio de 2.284.097 (↓4,5% vs 2024).

Gastos	\$7.439.895	+3,9%
Excedente	\$2.284.097	-4,5%

Dentro de la estructura de gasto, sobresalen incrementos en rubros como servicios (↑56,3%), honorarios (según notas incluye revisoría fiscal, asesoría jurídica, licencias y plataformas) y gastos legales (↑389,2%), lo cual refuerza la necesidad de análisis causal por variación y control por centros de costo.

De forma complementaria, las notas muestran un aumento importante en rendimientos financieros dentro del año, lo que obliga a presentar el desempeño con doble lectura: (i) resultado/excedente contable y (ii) desempeño operativo, evitando que los ingresos financieros “aplanen” alertas operativas (costos y eficiencia).

- **Caja y liquidez: fortaleza contable y lectura ajustada por recursos administrados/destinados.** El flujo de efectivo reporta un neto de actividades de operación por 3.091.770, con inversión neta por (186.046) y reinversión de excedentes por (320.152), cerrando con efectivo y equivalentes de 23.255.454.

Es clave precisar que parte de las cuentas bancarias corresponde al Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesionales Afines (CPN), bajo administración delegada, y que la separación de cuentas busca garantizar independencia de esos recursos frente al patrimonio de ACIEM.





Adicionalmente, “otros equivalentes de efectivo” incluye recursos con destinación específica para servicios a Afiliados y aplicación de excedentes, con instrumentos cuyo vencimiento no supera un año.

En consecuencia, aunque los indicadores de liquidez sean muy altos, la recomendación de gobierno financiero es reportar internamente una liquidez disponible (recursos libres) vs recursos administrados/destinados, para soportar decisiones de inversión, gasto y contingencia.

- **Capital de trabajo: cuentas por cobrar y calidad del recaudo** El rubro de deudores crece a 942.362 (vs 507.723), impulsado por cuentas asociadas a capacitaciones y “otras cuentas por cobrar”, lo que implica mayor capital de trabajo inmovilizado y exige gestión activa de recaudo, depuración y trazabilidad de saldos.

En términos de gestión, este comportamiento debe acompañarse de un tablero mensual con antigüedad de cartera, rotación, conciliaciones y castigos, alineado con el flujo de operación (que ya captura variación de cuentas por cobrar como variable explicativa de caja).

- **Riesgos y contingencias reveladas y acciones de control** En hechos relevantes, la demanda instaurada ante tribunal arbitral por Mercadeo y Comercialización MyC S.A.S., indicando que, por el estado de la controversia, no se estiman provisiones con cargo al resultado, al no contar con un nivel de fiabilidad suficiente para atribuir responsabilidades y disposición de recursos.

Asimismo, se revela un proceso ejecutivo en curso (pagaré) cuya evaluación busca determinar reconocimiento contable o revelación adicional, conforme a la Sección 21 NIIF para Pymes.

A nivel de mejora, estas contingencias deben integrarse en una matriz de litigios (probabilidad-impacto-escenarios de caja) y en una política interna que garantice consistencia entre registro contable, revelación y presupuesto de contingencias.

#### 4.7. Recomendaciones ejecutivas de mejora (Plan 2026)

- a) Reporte gerencial “ACIEM vs recursos administrados/destinados”: construir un anexo mensual de caja/inversiones y pasivos asociados, para medir liquidez libre y evitar decisiones sobre una base contable agregada.
- b) Gestión de cartera: definir políticas, implementar procedimientos, metas de recuperación y depuración de “otras cuentas por cobrar”; vincular recaudo a comités de seguimiento de ingresos.
- c) Control del gasto por variaciones: semáforo mensual (variación \$, variación %, causal) en rubros sensibles (servicios, honorarios, legales) y reglas de autorización/contratación.
- d) Gestión integral de contingencias: matriz de litigios + escenarios de caja y consistencia contable/nota/presupuesto, con seguimiento periódico a MyC y al proceso ejecutivo.
- e) Presentación directiva del desempeño: separar siempre resultado operativo vs aporte financiero (rendimientos), para evaluar sostenibilidad del modelo y riesgos de dependencia del portafolio.

#### 4.8. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

- **Se tomó posesión de la nueva Junta Directiva Nacional para el periodo 2025 – 2028**, de acuerdo con la nueva integración de los Estatutos aprobados en 2024.
- **Evolución previsible de la sociedad.** Para el año 2025, la Presidencia y Vicepresidencia de ACIEM, presentaron el Plan de Gobierno a ser desarrollado en su mandato.
- **Operaciones con socios y administradores.** El desarrollo del objeto social de ACIEM, se ejerció de manera ininterrumpida durante el año 2025.
- **Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.** ACIEM en desarrollo de su objeto social da cumplimiento a las obligaciones establecidas entre otras en las leyes 22 y 23 de 1982, 23 de 1992, y 44 de 1993, reglamentadas mediante los decretos 3116 de 1984, 2465 de 1986, 1360 de 1989, 0772 de 1990, 1983, 2041 de 1991, 0162 de 1996 y la Decisión 351 de 1993. por las Leyes relativas a la propiedad intelectual y los derechos de autor.



presidencianacional@aciem.org.co  
ccardenasg@aciem.org.co  
www.aciem.org.co  
Calle 70 No 9-10. Bogotá D.C.  
(601) 312 73 93 · 320 389 96 45

Bogotá · Marzo 2026



Asociación  
Colombiana  
de Ingenieros